



OCDI

202519500460021

Información Pública Reservada
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 30 de 2025

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO

Bogotá - Bogotá DC

REF: Expediente No. 025-2024: Comunicación Archivo Investigación Disciplinaria

Señor(a) Anónimo, cordial saludo.

Por medio del presente, me permito comunicar que, respecto a la queja, radicada por usted a través de correo electrónico (denunciasbogota@protonmail.com) del Director General (24 de enero de 2024) relacionadas con la gestión de la Oficina de Relacionamento y Servicio a la Ciudadanía, **Asunto: Investigación idoneidad ORSC (en la que se denuncian presuntas irregularidades en el proceso de selección del personal y tratos irrespetuosos a los colaboradores IDU pertenecientes a la Oficina de Relacionamento y Servicio a la Ciudadanía)**, y remitida a esta oficina mediante radicado IDU No. 202450500027793 de la Subdirección General de Gestión Corporativa.

Comedidamente le informo que esta Oficina profirió auto de archivo No. 089 del 21 de abril de 2025, en el proceso disciplinario de la referencia, debido a que el hecho atribuido no existió, acorde a lo dispuesto con el artículo 90 del CGD, cumpliendo así con las prerrogativas contenidas no solo en la ley si no en el procedimiento interno.

Cordialmente,

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

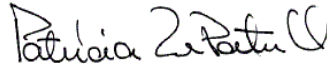
1



OCDI

202519500460021

Información Pública Reservada
Al responder cite este número



PATRICIA DEL PILAR ZAPATA OLIVEROS

Jefe Oficina de Control Disciplinario

Firma mecánica generada el 30-04-2025 08:01:52 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: ERIKA JULIETH PULGARIN CORREA-Oficina de Control Disciplinario Interno

Elaboró: DAIRO FABIAN NUVAN ZAMBRANO-Oficina de Control Disciplinario Interno

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2